

la forma dicha á los Ordinarios y á Nos ó á la Sede Apostólica, imponiéndoles penitencias saludables y cualesquiera otras que de derecho deban imponérseles, y si se tratase de heregía, previa abjuración ó retractación de los errores, según también es de derecho; pudiendo igualmente el confesor indicado dispensar toda clase de votos, aun los hechos con juramento y reservados á la Sede Apostólica (exceptuados los de castidad, de Religión, de obligación, acep'ta por un tercero ó en que haya perjuicio de tercero así como los penales que se llaman preservativos del pecado, á no ser que la conmutación de estos se juzge tan á propósito para impedir la comisión del pecado como la primera materia del voto) y conmutarlos en otras obras piadosas y saludables, dispensando asimismo con esta clase de penitentes si se hallaren elevados á las Sagradas Ordenes, aun siendo regulares, sobre irregularidad oculta para el ejercicio de dichas órdenes, ó para ser promovidos á otras superiores, con tal que dicha irregularidad hubiese sido contraída solamente por violencia de censura.

El «Porvenir de Santiago» dá bastantes por menores del hallazgo de los restos del Apóstol. De mucho tiempo acá se buscaban bajo la catedral, siguiendo la popular tradición de que había otra iglesia subterránea, y al cabo de algunas tentativas infructuosas, se abrió un nuevo pozo delante del altar mayor; hallándose una cripta cerrada por gruesos muros, dos sepulcros de los discípulos y gran porción de mosaicos pertenecientes á otro.

Continuando las obras detrás del altar, descubrió un cantero una urna de un metro de largo, encerrada entre escombros que contiene gran cantidad de huesos en buena conservación. En el acto de caer parte de la losa que los cubría, ocurrió cierto suceso que califica el colega de maravilloso y que no lo expresa, dudando nosotros si aludirá al hecho de quedarse ciego el cantero, como lo acredita cierto rumor esparcido entre las gentes sencillas.

Constando que los fieles sustragaron los restos del Apóstol Santiago para evitar la profanación que intentaba Almaazor, se cree que los escondieron en el sitio donde aparece hoy, que es el centro de la capilla subterránea mandada construir por Galmírez.

El arzobispo dió cuenta del hallazgo á las autoridades, las cuales han reconocido las obras y autorizado un acta. Una vez

averiguado todo, se construirá por suscripción una lujosa capilla para colocar los restos del Patron de las Españas.

NOTICIAS LOCALES.

Los vecinos del partido de Llanos de Brujas, han solicitado que se les conceda una escuela de niños, en vista del aumento de población que han tenido y de la distancia considerable á que se encuentra el centro más próximo de instrucción que hay respecto de aquel partido.

Ayer tuvimos el gusto de admirar el notable trabajo que ha hecho el señor Valero, obra perfecta de dibujo y caligrafía; que contiene el acta en que el Ayuntamiento acordó ofrecer un bastón de mando al señor Gobernador que fué de esta provincia, Sr. D. Francisco Martínez Corbalán, por todas las gestiones que durante el tiempo que estuvo al frente de la provincia, hizo en bien de esta ciudad. Dicho trabajo es de un mérito que escende á todo elogio; y no habiendo querido el señor Valero interesar nada al Ayuntamiento, éste en la sesión celebrada ayer, acordó nombrarle escribiente auxiliar de la Secretaría con el sueldo de 1000 pesetas.

En uno de los cafés de Málaga falleció el sábado último un bailarín en el momento de estar bailando.

Ha fondeado en Cartagena el cañonero «Toledo.»

Recomendamos á nuestros abonados la interesante y científica publicación que con el título de «La Ilustración,» sale á la luz pública en Madrid todos los sábados.—Contiene instructivos artículos en materias de agricultura, ciencias, artes y hasta de higiene pública que interesan á las distintas clases de la sociedad, con magníficos grabados intercalados en el texto.

Dicho periódico se halla de manifiesto en nuestra redacción y se admiten suscripciones.

Recordamos á nuestros abonados que en nuestras columnas está abierta la suscripción para la erección, en Madrid, de un monumento al eminente murciano, gloria de la española escena, D. Julian Romea.

ESTADÍSTICAS.—Con motivo del amillaramiento, se ha despertado la afición á las